El aumento del consumo ilícito de metilfenidato: implicaciones y riesgos

Metilfenidato es un fármaco estimulante del sistema nervioso central, ampliamente utilizado en el tratamiento del trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) y, en ciertos casos, para la narcolepsia. Su eficacia terapéutica se debe a su capacidad para inhibir la recaptación de dos neurotransmisores clave: la dopamina y la noradrenalina. Este mecanismo aumenta la concentración de estas sustancias en regiones cerebrales asociadas con la atención, la motivación y el control de impulsos. Gracias a estas propiedades, metilfenidato mejora la concentración, el sistema de alerta y la capacidad de autorregulación en personas con TDAH (*Methylphenidate - Referral | European Medicines Agency (EMA)*, 2009).

La prescripción de metilfenidato está aprobada en países como España para niños/as mayores de seis años, adolescentes y, en menor medida, adultos/as con TDAH (*CIMA FICHA TECNICA METILFENIDATO, 2023*). En las últimas décadas, el TDAH ha pasado de ser un trastorno infradiagnosticado en España a reconocerse con mayor frecuencia tanto en los niños/as como en adultos/as. Un estudio en Castilla y León ya mostraba un aumento de 15 veces en el consumo de estos fármacos entre 1992 y 2009 (Treceño et al., 2012) con un repunte marcado tras la introducción de formulaciones de liberación prolongada en 2003. A nivel nacional, aunque faltan datos públicos recientes detallados, las autoridades sanitarias han detectado el acelerado incremento: a finales de 2024, la Agencia Española de Medicamentos informó de problemas de suministro de metilfenidato de liberación prolongada por un aumento inesperado de la demanda (un 12,6% de reducción de existencias) e instó a los laboratorios a aumentar la producción (Cabrera C., 2025). Esta escasez temporal refleja un incremento en la demanda, debido a un mayor número de prescripciones, por encima de lo esperado.

A pesar de su utilidad clínica comprobada, el aumento progresivo de las prescripciones de metilfenidato ha venido acompañado de un fenómeno preocupante: su uso indebido y consumo ilícito por parte de personas que no lo requieren clínicamente. La aparición

del metilfenidato en el mercado ilícito es una señal clara de su desvío del uso médico hacia fines no terapéuticos. Esto ha sido especialmente común entre adolescentes, estudiantes universitarios/as y adultos/as jóvenes, quienes recurren a este medicamento con la creencia de que les permitirá mejorar su rendimiento académico, permanecer despiertos durante largas jornadas o, simplemente, experimentar sensaciones placenteras similares a las de otras drogas estimulantes.

Este patrón de uso ilícito no solo representa un problema legal y ético, sino también un riesgo importante para la salud. Las personas que consumen metilfenidato sin prescripción suelen desconocer sus posibles efectos adversos y subestiman su capacidad adictiva. La acción de metilfenidato sobre el sistema dopaminérgico, especialmente en las vías asociadas con la recompensa y la motivación, puede inducir euforia, lo que lleva al consumo repetido y, en algunos casos, a una dependencia psicológica y fisiológica (Cabrera C., 2025; Chiappini et al., 2024). El abuso del metilfenidato está especialmente relacionado con las formulaciones de acción rápida que puede generar una sensación de "subidón". Algunos individuos incluso modifican la forma farmacéutica del medicamento (por ejemplo, triturando tabletas y aspirándolas por vía intranasal) para intensificar sus efectos, lo que incrementa drásticamente los riesgos asociados. Estos incluyen arritmias cardíacas, hipertensión, ansiedad, paranoia, insomnio, pérdida de apetito y, en casos extremos, episodios psicóticos o convulsiones (Chiappini et al., 2024).

El consumo de estos estimulantes se asocia con un mayor riesgo de dependencia y consumo de otras sustancias. Estudios científicos han demostrado que cuando se comienzan a usar a edad temprana se incrementa la probabilidad de desarrollar dependencia. Además, se ha observado que los consumidores/as de metilfenidato ilícito suelen presentar un uso elevado de alcohol y drogas ilícitas, especialmente cannabis, siendo hasta diez veces más propensos/as a consumirlo en comparación con quienes no lo consumen (Arria et al., 2018).

En España, Metilfenidato destaca entre los 10 grupos de fármacos más prescritos en 2023. Además, los niños entre 0 y 14 años lo utilizan 3 veces más psicoestimulantes que las niñas (Ministerio de Sanidad, 2023). Estudios recientes han señalado que las tasas de

uso indebido de metilfenidato son variables, pero notoriamente elevadas en ciertos grupos poblacionales. Por ejemplo, se ha estimado que entre un 5% y un 35% de los estudiantes universitarios/as informan haber usado estimulantes con fines no médicos al menos una vez, siendo el metilfenidato una de las sustancias más comunes. Los motivos reportados incluyen mejorar la memoria, aumentar la energía, reducir la fatiga y, en algunos casos, simplemente para "sentirse mejor" o "experimentar efectos similares a los de las anfetaminas" (Arria et al., 2018).

Además del daño individual, el consumo ilícito de metilfenidato tiene implicaciones sociales. Por un lado, contribuye a la banalización del uso de medicamentos controlados, especialmente entre jóvenes, quienes pueden desarrollar una percepción errónea de que estos fármacos son seguros simplemente porque se venden con receta. Por otro, dificulta la disponibilidad del medicamento para quienes realmente lo necesitan, y complica la labor médica y regulatoria en cuanto al control de prescripciones y vigilancia del uso indebido. Frente a este escenario, es necesario adoptar un enfoque multifacético. En primer lugar, se deben reforzar las estrategias de educación y concienciación, tanto en entornos educativos como en medios de comunicación, para informar adecuadamente sobre los riesgos del uso no médico de estimulantes. Asimismo, los profesionales de la salud deben ser cautelosos al prescribir metilfenidato, evaluando cuidadosamente el riesgo de desvío y proporcionando información clara a pacientes y familias sobre la importancia de seguir estrictamente las indicaciones médicas.

También es crucial establecer mecanismos eficaces de control y seguimiento de las prescripciones, así como políticas que desincentiven el almacenamiento innecesario o el compartimiento de medicamentos entre personas.

IMAGEN: *Chat GPT 4.0.*

Referencias bibliográficas:

Arria, A. M., Geisner, I. M., Cimini, M. D., Kilmer, J. R., Caldeira, K. M., Barrall, A. L., Vincent, K. B., Fossos-Wong, N., Yeh, J.-C., Rhew, I., Lee, C. M., Subramaniam, G. A., Liu, D., & Larimer, M. E. (2018). Perceived academic benefit is associated with nonmedical prescription stimulant use among college students. Addictive Behaviors, 76, 27-33. https://doi.org/10.1016/j.addbeh.2017.07.013

Cabrera C. (2025). Medicamentos sin receta y anfetaminas: El consumo silencioso en jóvenes para estudiar y afrontar el estrés | Salud y bienestar | EL PAÍS. https://elpais.com/salud-y-bienestar/2025-03-28/medicamentos-sin-receta-y-anfetaminas-el-consumo-silencioso-en-jovenes-para-estudiar-y-afrontar-el-estres.html

Chiappini, S., Gramuglia, P. D., Mosca, A., Cavallotto, C., Miuli, A., Corkery, J. M., Guirguis, A., Schifano, F., & Martinotti, G. (2024). Methylphenidate abuse and misuse in patients affected with a psychiatric disorder and a substance use disorder: A systematic review. Frontiers in Psychiatry, 15, 1508732. https://doi.org/10.3389/fpsyt.2024.1508732
CIMA: FICHA TECNICA METILFENIDATO SANDOZ 36 mg COMPRIMIDOS DE LIBERACION PROLONGADA EFG. (2023). https://cima.aemps.es/cima/dochtml/ft/75519/FT_75519.html

Methylphenidate—Referral | European Medicines Agency (EMA). (2009, enero 22). https://www.ema.europa.eu/en/medicines/human/referrals/methylphenidate

Perfil de utilización de medicamentos por edad y sexo (2023). Ministerio de Sanidad, Gobierno de España. https://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.sanidad.gob.es/estadEstudios/estadisticas/estadisticas/estMinisterio/SIAP/10Perfil_uso_medicamentos.pdf.

Treceño, C., Martín Arias, L. H., Sáinz, M., Salado, I., García Ortega, P., Velasco, V., Jimeno, N., Escudero, A., Velasco, A., & Carvajal, A. (2012). Trends in the consumption of attention deficit hyperactivity disorder medications in Castilla y León (Spain): Changes in the consumption pattern following the introduction of extended release methylphenidate. Pharmacoepidemiology and Drug Safety, 21(4), 435-441. https://doi.org/10.1002/pds.2348